

CONVENIO ECOKSA

ECOKSA	ECOKSA
<p>PROYECTOS DE UNA PLANTA: 10% de descuento más un obsequio de un estudio de suelo e informe técnico. Esto para los proyectos de diseño y construcción para casas en una planta, en cualquiera de los tres sistemas constructivos ofrecidos por ECOKSA: prefabricado liso, block y madera.</p> <p>Detalles del paquete de una planta:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La elaboración planos constructivos ya visados por el C.F.I.A, mano de obra, materiales, maquinaria y equipo necesario. ECOKSA realizará los trámites básicos para la solicitud de la licencia de construcción. Nuestra empresa acompañará desde el inicio hasta el final en el proceso de tramitología, sin embargo si se presentan problemas en el transcurso y las entidades involucradas solicitan que el cliente se apersona a realizar dichos trámites, ECOKSA no podrá acompañar al cliente, sin embargo sí le brindará la asesoría y documentación necesaria. En el caso de la póliza de seguros, y el impuesto municipal deberán ser cancelados por el asociado.2. ECOKSA, dentro de la cotización que se le realice al colegiado se incluye como regalía un estudio de suelos y se realizará mediante la subcontratación de una empresa externa, la cual realizará 2 perforaciones de 4,00 metros a 5,00 metros de profundidad y 1 prueba de infiltración, para casas de una planta. En caso de casas mayores a los 300 metros cuadrados, se recomienda hacer de 3-4 perforaciones y para un área mayor a los 400 metros cuadrados, se recomienda realizar un mínimo de 4 perforaciones de 4,00 metros a 5,00 metros de profundidad y 2 pruebas de infiltración. Estas perforaciones adicionales, deberán ser canceladas por el Colegiado. Nota Aclaratoria: El estudio de	<p>Estos beneficios aplican para todos los colegiados de COLYPRO y sus familiares directos. Presentando el carnet para aplicar el beneficio.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Nota aclaratoria: El colegiado está en la total independencia de pagar el servicio de estudio de suelos por aparte o bien sujetarse al estudio de suelos que se le brinda como beneficio o pagar la diferencia de más pruebas por adquirir alguno de los paquetes constructivos que cuente con este beneficio como regalía, ya que un estudio de suelos va desde los \$450 en adelante.2. Luego de realizado el estudio de suelo, si el terreno presenta condiciones especiales que ameritan reforzar la estructura, sustituir material, construcción de placa especial, entre otros factores, este costo es asumido por el colegiado y es un monto aparte de la cotización.3. El pago de la póliza de seguros y el impuesto municipal deberán ser cancelados por el colegiado.4. Controles de Calidad: El colegiado deberá pagar por aparte las pruebas de control de calidad tales como Proctor, resistencia de concretos, verificación de compactaciones con densímetro nuclear. Esto para tranquilidad del mismo sobre la calidad de materiales.

suelos determinará si el terreno presenta condiciones especiales y que deben subsanarse con sustitución de material, reforzamiento de las bases, entre otras recomendaciones. Y este, es un costo adicional por aparte de la cotización de la construcción de la vivienda. Este costo es asumido por el colegiado.

3. ECOKSA divide el proceso constructivo en dos contratos: el primero corresponde a la etapa diseño, planos y documentación necesaria. El segundo corresponde al proceso de construcción. Las forma de pago: se seccionan primero en la parte de consultoría y se dividirá en: adelanto-avances contra entregables y contra planos visados por el C.F.I.A. La empresa presentará un flujo de caja, esto para que los colegiados puedan ver sus pagos desglosados con transparencia.
4. Garantía de cumplimiento: Un año de garantía en arreglos básicos según obra terminada y 4 años en aspectos de estructura según sea el caso.
5. Inspección: Se manejará 2 modalidades la primera: ECOKSA construirá e inspeccionará la obra, esto con autorización previa del colegiado. La segunda: Contratación Independiente del colegiado para dicho proceso, esto será un costo adicional que el colegiado decidirá hacer.
6. Control de Calidad: ECOKSA asegurará al colegiado que los materiales que se adquieren para la construcción, cumplan con todos los requerimientos de calidad estipulados por ley. Si el colegiado desea realizar pruebas de control de calidad tales como: Proctor, resistencia de concretos, compactaciones, densímetro nuclear, entre

<p>otras, el mismo deberá asumir el costo correspondiente.</p>	
<p>Proyectos de dos plantas: 10% de descuento más un obsequio de un panel solar con control digital para el calentamiento de agua y un estudio de suelo, planos ya visados por el C.F.I.A, mano de obra, materiales, maquinaria y equipo necesario.</p> <p>Este descuento aplica para proyectos de diseño y construcción de casas en dos plantas en cualquiera de los dos sistemas constructivos ofrecidos por ECOKSA: ambos niveles en block o bien primer nivel en block y segundo en liviano.</p> <p>Detalles del paquete de dos plantas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ECOKSA, dentro de la cotización realizada al colegiado se incluirá un estudio de suelos mediante la subcontratación de una empresa externa especializada en el tema. Dicho estudio será de 2 perforaciones con una profundidad no menor de 5,00 metros y una prueba de infiltración. Este estudio es un beneficio que la empresa le ofrece al colegiado. Por recomendación para casas de dos plantas se debe realizar una tercera perforación. Dicha perforación adicional deberá el colegiado pagarlo como adicional. Nota Aclaratoria: El estudio de suelos determinará si el terreno presenta condiciones especiales y que deben subsanarse con sustitución de material, reforzamiento de las bases, entre otras recomendaciones. Y este es un costo adicional por aparte de la cotización de la construcción de la vivienda. Este costo es asumido por el colegiado. 2. Se incluye la elaboración planos constructivos ya visados por el C.F.I.A, mano de obra, materiales, maquinaria y 	<p>Estos beneficios aplican para todos los colegiados de COLYPRO y sus familiares directos. Presentando el carnet para aplicar el beneficio.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nota aclaratoria: El colegiado está en la total independencia de pagar el servicio de estudio de suelos por aparte o bien sujetarse al estudio de suelos que se le brinda como beneficio o pagar la diferencia de más pruebas por adquirir alguno de los paquetes constructivos que cuente con este beneficio como regalía, ya que un estudio de suelos va desde los \$450 en adelante. 2. Luego de realizado el estudio de suelo, si el terreno presenta condiciones especiales que ameritan reforzar la estructura, sustituir material, construcción de placa especial, entre otros factores, este costo es asumido por el colegiado y es un monto aparte de la cotización. 3. El pago de la póliza de seguros y el impuesto municipal deberán ser cancelados por el colegiado. 4. Controles de Calidad: El colegiado deberá pagar por aparte las pruebas de control de calidad tales como Proctor, resistencia de concretos, verificación de compactaciones con densímetro nuclear. Esto para tranquilidad del mismo sobre la calidad de materiales.

equipo necesario. ECOKSA realizará los trámites básicos para la solicitud de la licencia de construcción. Nuestra empresa acompañará desde el inicio hasta el final en el proceso de tramitología, sin embargo si se presentan problemas en el transcurso y las entidades involucradas solicitan que el cliente se apersona a realizar dichos trámites, ECOKSA no podrá acompañar al cliente, sin embargo sí le brindará la asesoría y documentación necesaria. En el caso de la póliza de seguros, y el impuesto municipal deberán ser cancelados por el colegiado

3. ECOKSA divide el proceso constructivo en dos contratos: el primero corresponde a la etapa diseño, planos y documentación necesaria. El segundo corresponde al proceso de construcción. Las forma de pago: se seccionan primero en la parte de consultoría se dividirá en: adelanto-avances contra entregables y contra planos visados por el C.F.I.A. La empresa presentará un flujo de caja, esto para que los colegiados puedan ver sus pagos desglosados con transparencia.
4. Garantía de cumplimiento: Un año de garantía en arreglos básicos según obra terminada y 4 años en aspectos de estructura según sea el caso.
5. Inspección: Se manejará 2 modalidades: la primera ECOKSA construirá e inspeccionará la obra, esto con autorización previa del colegiado. La segunda: Contratación Independiente del colegiado para dicho proceso, esto será un costo adicional que el colegiado decidirá hacer.
6. Control de Calidad: ECOKSA asegurará al colegiado que los materiales que se adquieren para la construcción, cumplan

<p>con todos los requerimientos de calidad estipulados por ley. Si el colegiado desea realizar pruebas de control de calidad tales como: Proctor, resistencia de concretos, verificación de compactaciones con densímetro nuclear, entre otras. Él mismo deberá asumir el costo correspondiente.</p>	
<p>Proyectos de remodelación o ampliación 10% Detalles que incluye el paquete:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se incluye la elaboración planos constructivos ya visados por el C.F.I.A, mano de obra, materiales, maquinaria y equipo necesario. ECOKSA realizará los trámites básicos para la solicitud de la licencia de construcción. Nuestra empresa acompañará desde el inicio hasta el final en el proceso de tramitología, sin embargo si se presentan problemas en el transcurso y las entidades involucradas solicitan que el cliente se apersona a realizar dichos trámites, ECOKSA no podrá acompañar al cliente, sin embargo sí le brindará la asesoría y documentación necesaria. En el caso de la póliza de seguros, y el impuesto municipal deberán ser cancelados por el asociado 2. ECOKSA divide el proceso constructivo en dos contratos: el primero corresponde a la etapa diseño, planos y documentación necesaria. El segundo corresponde al proceso de construcción. Las forma de pago: se seccionan primero en la parte de consultoría se dividirá en: adelanto-avances contra entregables y contra planos visados por el C.F.I.A. La empresa presentará un flujo de caja, esto para que los colegiados puedan ver sus pagos desglosados con transparencia. 3. Garantía de cumplimiento: Un año de garantía en arreglos básicos según obra 	<p>Estos beneficios aplican para todos los colegiados de COLYPRO y sus familiares directos. Presentando el carnet para aplicar el beneficio.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El pago de la póliza de seguros y el impuesto municipal deberán ser cancelados por el colegiado. 2. Controles de Calidad: El colegiado deberá pagar por aparte las pruebas de control de calidad tales como Proctor, resistencia de concretos, verificación de compactaciones con densímetro nuclear. Esto para tranquilidad del mismo sobre la calidad de materiales.

<p>terminada y 4 años en aspectos de estructura según sea el caso.</p> <p>4. Inspección: Se manejará 2 modalidades: la primera ECOKSA construirá e inspeccionará la obra, esto con autorización previa del colegiado. La segunda: Contratación Independiente del colegiado para dicho proceso, esto será un costo adicional que el colegiado decidirá hacer.</p> <p>5. Control de Calidad: ECOKSA asegurará al colegiado que los materiales que se adquieren para la construcción, cumplan con todos los requerimientos de calidad estipulados por ley. Si el colegiado desea realizar pruebas de control de calidad tales como: Proctor, resistencia de concretos, verificación de compactaciones con densímetro nuclear, entre otras. Él mismo deberá asumir el costo correspondiente.</p>	
<p>Proyectos de local comercial o de negocio: 10% de descuento en el diseño y construcción. Detalles que incluye el paquete: aplican los beneficios de los paquetes de una o dos plantas, dependiendo del número de niveles.</p> <p>1. ECOKSA, dentro de la cotización realizada al asociado incluirá un estudio de suelos mediante la subcontratación de una empresa externa especializada en el tema. Dicho estudio será de 2 perforaciones con una profundidad de 4,00 a 5,00 metros y una prueba de infiltración. Este estudio es un beneficio que la empresa le ofrece al colegiado. Por recomendación para locales de dos plantas se debe realizar una tercera perforación adicional, la cual deberá ser pagada por el colegiado.</p>	<p>Estos beneficios aplican para todos los colegiados de COLYPRO y sus familiares directos. Presentando el carnet para aplicar el beneficio.</p> <p>1. Nota aclaratoria: El colegiado está en la total independencia de pagar el servicio de estudio de suelos por aparte o bien sujetarse al estudio de suelos que se le brinda como beneficio o pagar la diferencia de más pruebas por adquirir alguno de los paquetes constructivos que cuente con este beneficio como regalía, ya que un estudio de suelos va desde los \$450 en adelante.</p> <p>2. Luego de realizado el estudio de suelo, si el terreno presenta condiciones especiales que ameritan reforzar la estructura, sustituir material, construcción de placa especial, entre otros factores, este</p>

<p>2. Nota Aclaratoria: El estudio de suelos determinará si el terreno presenta condiciones especiales y que deben subsanarse con sustitución de material, reforzamiento de las bases, entre otras recomendaciones. Y este es un costo adicional por aparte de la cotización de la construcción de la vivienda. Este costo es asumido por el colegiado.</p> <p>3. Se incluye la elaboración planos constructivos ya visados por el C.F.I.A, mano de obra, materiales, maquinaria y equipo necesario. ECOKSA realizará los trámites básicos para la solicitud de la licencia de construcción. Nuestra empresa acompañará desde el inicio hasta el final en el proceso de tramitología, sin embargo si se presentan problemas en el transcurso y las entidades involucradas solicitan que el cliente se apersone a realizar dichos trámites, ECOKSA no podrá acompañar al cliente, sin embargo sí le brindará la asesoría y documentación necesaria. En el caso de la póliza de seguros, y el impuesto municipal deberán ser cancelados por el colegiado</p> <p>4. ECOKSA divide el proceso constructivo en dos contratos: el primero corresponde a la etapa diseño, planos y documentación necesaria. El segundo corresponde al proceso de construcción. La forma de pago: se seccionan primero en la parte de consultoría se dividirá en: adelanto-avances contra entregables y contra planos visados por el C.F.I.A. La empresa presentará un flujo de caja, esto para que los colegiados puedan ver</p>	<p>costo es asumido por el colegiado y es un monto aparte de la cotización.</p> <p>3. El pago de la póliza de seguros y el impuesto municipal deberán ser cancelados por el colegiado.</p> <p>4. Controles de Calidad: El colegiado deberá pagar por aparte las pruebas de control de calidad tales como Proctor, resistencia de concretos, verificación de compactaciones con densímetro nuclear. Esto para tranquilidad del mismo sobre la calidad de materiales.</p>
--	---

<p>sus pagos desglosados con transparencia.</p> <p>5. Garantía de cumplimiento: Un año de garantía en arreglos básicos según obra terminada y 4 años en aspectos de estructura según sea el caso.</p> <p>6. Inspección: Se manejará 2 modalidades: la primera ECOKSA construirá e inspeccionará la obra, esto con autorización previa del colegiado. La segunda: Contratación Independiente del colegiado para dicho proceso, esto será un costo adicional que el colegiado decidirá hacer.</p> <p>7. Control de Calidad: ECOKSA asegurará al colegiado que los materiales que se adquieren para la construcción, cumplan con todos los requerimientos de calidad estipulados por ley. Si el colegiado desea realizar pruebas de control de calidad tales como: Proctor, resistencia de concretos, verificación de compactaciones con densímetro nuclear, entre otras el mismo deberá asumir el costo correspondiente.</p>	